



Facultad de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Córdoba



Centro
de Estudios
Avanzados

EXPEDIENTE N° 0044490/2018

VISTO

El pedido de equivalencias formulado por la Doctoranda, CARLA DANIELA ROSALES alumna del Doctorado en Estudios Sociales Agrarios y

CONSIDERANDO

Que la Comisión de Admisión y Seguimiento de la carrera se ha expedido favorablemente para otorgar esta equivalencia;

Por ello;

**LA DIRECTORA DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
RESUELVE:**

Artículo 1º: Reconocer a CARLA DANIELA ROSALES, el Curso "Sociología rural: Los procesos de transformación productiva en el campo mendocino" organizado por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional de Cuyo que fuera cursado y aprobado en abril de 2011, y otorgar como equivalencia con la calificación de APROBADO al Seminario OPTATIVO II correspondiente al Plan de Estudios del Doctorado en Estudios Sociales Agrarios.

Artículo 2º.-: Asíéntese en el Registro de Resoluciones, comuníquese a Despacho de Alumnos del CEA, a la interesada y archívese.

DADA EN LA DIRECCIÓN DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A TRES DIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO

RESOLUCION N 110 /18

Dra. Adriana BORIA
Directora
Centro de Estudios Avanzados
Facultad de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Córdoba